

BASE (Bogotá D.C.)/ COLOMBIA

OFICIAL DE SALVAGUARDA

Quiénes somos

Humanity & Inclusion (HI) / Federation Handicap International, es una organización de ayuda y desarrollo independiente e imparcial, sin afiliaciones religiosas ni políticas, que opera en situaciones de pobreza y exclusión, conflictos y desastres. Trabajamos junto a las personas con discapacidad y a las personas vulnerables para ayudar a satisfacer sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y sus derechos fundamentales. Indignados por la injusticia a la que se enfrentan las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, aspiramos a un mundo de solidaridad e inclusión, enriquecido por nuestras diferencias, donde todos podamos vivir con dignidad. Desde su creación en 1982, HI ha puesto en marcha programas de desarrollo en más de 59 países e interviene en numerosas situaciones de emergencia.

HI vela por la autonomía y la integración de las personas con discapacidad promoviendo el mejoramiento de sus condiciones de vida, el respeto por su dignidad, sus derechos fundamentales y su independencia.

Conjuntamente a la amplia experiencia técnica de más de 30 años adquirida en el desminado humanitario y la rehabilitación de víctimas de accidentes de minas antipersonal, HI posee una valiosa práctica y conocimiento en la rehabilitación física, la inserción social de las personas con discapacidad, la prevención de accidentes de tránsito, la defensa y protección de Derechos Humanos y la atención a personas afectadas por desastres naturales.

HI tiene presencia en Colombia desde 1998 y su trabajo se basa actualmente en tres pilares estratégicos: 1) Mejorar el acceso a servicios de salud y rehabilitación; 2) Crear capacidad de resiliencia y entornos protectores; 3) Promover medios de vida sostenibles. Nuestras acciones incluyen: A) procesos de incidencia y participación de víctimas y personas con discapacidad en donde se desarrolla actividades de salud mental, rehabilitación e inclusión socio-económica (proyectos productivos); B) una acción integral contra las minas, incluida la asistencia a las víctimas, la liberación de tierras de artefactos explosivos por medio de desminado humanitario y la educación al riesgo de minas; C) Protección de personas vulnerables en zonas afectadas por el conflicto, especialmente mujeres y niñas; 4) Servicios de salud (salud mental y de rehabilitación) para personas migrantes venezolanas y colombianos retornados, excluidos del sistema de salud. 5. Apoyo a la gestión inclusiva de riesgos de desastres naturales. Todo esto, desde un enfoque de acción humanitaria inclusiva y de reducción de la violencia armada.

HI interviene de manera directa e indirecta en nueve departamentos (Antioquia, Atlántico, Cauca, Chocó, Caquetá, La Guajira, Meta, Nariño y Tolima) y en el Distrito Capital de Bogotá.

En el continente, HI está presente en Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Haití, Perú y Venezuela implementado proyectos a nivel nacional y regional. Como parte de nuestra estrategia estamos analizando realizar operaciones también en Centro América (Costa Rica, El Salvador, Guatemala,

Honduras, Panamá). Los proyectos implementados por HI o a través de sus socios en América Latina se organizan en tres ejes: (i) salud (salud mental y apoyo psico social, rehabilitación, salud y derechos sexuales y reproductivos, protección contra la violencia de género), (ii) protección (protección contra las violencias, gestión inclusiva de riesgos, desminado humanitario y acción integral contra las minas, educación al riesgo de minas, asistencia a víctimas, transformación de conflicto); (iii) educación inclusiva y medios de vidas sustentables (educación inclusiva, inclusión económica y financiera).

Misiones / Responsabilidades

Objetivo general del puesto. El Oficial de Salvaguarda de Colombia reporta al director País Colombia e informa a la Dirección Regional.

A nivel regional: Gestiona la adaptación contextual y la implementación operativa del paquete de Salvaguarda de HI; Proporciona apoyo regional a través de cursos anuales de actualización y seguimiento anual de los indicadores y guía a los puntos focales nacionales de salvaguardia.

A nivel de Colombia: Contribuye a la Gestión de Riesgos (Salvaguardia) y asegura la optimización de la calidad y el impacto de las acciones implementadas en Colombia, a través de enfoques transversales y mecanismos de control apropiados. Participa en la gestión de casos de incidentes de Salvaguardia que le sean solicitados.

Misión 1. Conocer en profundidad las directrices y políticas institucionales actualizadas de HI y garantizar su traducción en términos operativos.

- Conocimiento de los documentos, sus conexiones y funciones, lógica y orientación para los equipos.
- Dominio y aplicación de las herramientas de protección de HI.
- Garantizar la disponibilidad de las políticas de protección y del código de conducta, así como de los elementos adecuados del conjunto de herramientas para todas las personas que trabajan con HI.
- Comprender las dinámicas de poder y los problemas de abuso para reforzar la cultura de protección en el programa.

Misión 2. Monitorear la implementación de los componentes de Salvaguarda en Colombia, en estrecha coordinación con el equipo de SMT.

- Contribuir al desarrollo y actualización de la hoja de ruta de Salvaguarda con los actores relevantes.
- Apoyar al equipo de Recursos Humanos a nivel Colombia en la implementación de las políticas de protección y el código de conducta (inducción, etc.).
- Supervisar a los equipos operativos en la aplicación de las normas de Salvaguardia en los proyectos (por ejemplo, verificar que los gestores de proyectos aplican la evaluación de riesgos en sus actividades: proponer medidas de reducción de riesgos, etc.).
- Organizar sesiones de formación y sensibilización adaptadas a todo el personal, la dirección y los socios.
- Supervisar la aplicación de la hoja de ruta de salvaguardia mediante informes al director regional.

Misión 3. Contribuir a la puesta en marcha de sistemas de retroalimentación y gestión de quejas en las comunidades por parte de MEAL.

- Regional: Garantizar, en estrecha coordinación con la unidad MEAL (Gerente y Responsable de Rendición de Cuentas), que los Procedimientos Operativos Estándar (SoP) para los mecanismos

de gestión de opiniones y quejas (PQR) estén operativa y efectivamente alineados con los estándares de HI para los informes de Tipo 3 y 4 (SEAH, Abuso Infantil, Fraude, acoso).

- Colombia: Actualizar la lista de contactos de PSEAH, incluyendo contactos internos (cualquier miembro relevante del personal dentro del programa o en la sede) y contactos externos (personal de PSEAH en otras ONG, estructuras de atención a víctimas/sobrevivientes, líderes de grupos de trabajo de protección y grupos de trabajo de VG y protección infantil, etc.).
- Colombia: Monitorear mediante visitas de campo y retroalimentar a los puntos focales locales y nacionales y al equipo MEAL sobre la implementación y gestión de los mecanismos de PQR dentro de las comunidades para asegurar que sean incluyentes y funcionales.

Misión 4. Regional: Liderar la red de Puntos Focales

- Garantizar, en coordinación con la unidad de Salvaguarda de la Sede, el mapeo y la formación de los Puntos Focales de Salvaguarda de la HI, los responsables de recursos humanos y los responsables de MEAL sobre temas relacionados con la promoción de una cultura de salvaguarda a nivel interno y sobre cómo gestionar alertas e incidentes.
- Establecer y animar un sistema de seguimiento y coordinación de los puntos focales locales y nacionales (grupos de equipos, WhatsApp, etc.).
- Apoyar a los puntos focales nacionales de salvaguardia en la sensibilización sobre las políticas de protección y el código de conducta, así como sobre el funcionamiento de los mecanismos de PQR.

Misión 5. Participar en la gestión de las alertas de protección.

- En coordinación con la unidad MEAL (para los comentarios de la comunidad) y la unidad HR (para los asuntos de los colaboradores) actuar como punto de contacto para las denuncias de violaciones de las políticas de protección y del código de conducta y asegurarse de que se comunican a la plataforma EthicsPoint de HI.
- Si se le solicita y de acuerdo con los procedimientos de investigación de HI, participar en la célula de investigación para la gestión de casos de Salvaguardia.
- Mantener un contacto regular con la unidad de Salvaguardia de la sede central para la presentación de informes, el intercambio de información y la retroalimentación sobre cuestiones relacionadas con la Salvaguardia.

Misión 6. Contribuir a la cultura de incorporación de la protección en el programa.

- Participar en los hubs, clusters y otras asociaciones del PSEAH a nivel colombiano y en diversos grupos de trabajo.
- Colaborar con la Unidad Técnica para promover la incorporación de la protección en el programa: compartir herramientas y buenas prácticas en la prevención y tratamiento de la violencia y el abuso (por ejemplo, sistema inclusivo de reporte de quejas, servicio de referencia, análisis de riesgos de protección, comunicación con personas con discapacidad, etc.), bajo la coordinación del especialista en protección o del STO, si lo hubiera.

Misión 7. Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia

- Contribuye a las acciones de preparación para emergencias del programa y, durante una respuesta de emergencia, adapta sus prácticas de trabajo para ayudar a facilitar una respuesta humanitaria efectiva por parte de HI

Demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato que no sean incompatibles con su cargo y que no vayan en detrimento de sus demás funciones y condiciones de trabajo

Conocimiento y Experiencia deseada

Conocimientos	Saber Hacer	Habilidades Sociales
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación: Licenciatura o equivalente en Derechos Humanos, Ciencias Sociales o Políticas, Protección, Desarrollo. ✓ 3 años de experiencia profesional en el sector de la protección, PSEAH o Safeguarding. ✓ Experiencia de trabajo con supervivientes de violencia de género (VG). ✓ Inglés requerido: Nivel avanzado (C1-C2). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento de normas internacionales de derechos humanos (infancia, mujer, discapacidad) y marcos humanitarios (protección/convenios). ✓ Gestión de equipos y desarrollo de capacidades. ✓ Habilidades de formación/capacitación. ✓ Disponibilidad para viajar entre países de la región. ✓ Conocimiento del trabajo con las comunidades utilizando enfoques participativos. ✓ Conocimientos de análisis de riesgos basados en enfoques centrados en el superviviente. ✓ Conocimiento de los principios de protección de datos sensibles. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Paquete Windows y Office ✓ Capacidad para escuchar y recibir opiniones ✓ Gestión del estrés ✓ Confidencialidad. ✓ Imparcialidad ✓ Interpersonal – Comunicación ✓ Organización – Debate ✓ Autonomía ✓ Capacidad de Aprendizaje ✓ Comunicación asertiva y efectiva

CONDICIONES

Tipo de contrato: Contrato a término fijo 1 año

Duración: Un (01) año prorrogable

Nº de vacantes: 1

Ubicación: Bogotá D.C.

Fecha de Inicio de labores: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Salario: Confidencial de acuerdo con los rangos salariales establecidos para dicha posición.

Como postular:

Las personas interesadas en postularse para este cargo deberán enviar su HV al correo convocatoria-colombia@colombia.hi.org Indicando en el Asunto: Oficial de Salvaguarda

Fecha máxima de postulación: 10 de agosto de 2025.

Nota Importante:

“Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad y deberán cumplir las políticas de (Discapacidad, género y edad; PEASS, lucha contra el fraude y corrupción, protección de la infancia y código de conducta). HI al ser una organización que promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar ajustes razonables durante el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico al correo convocatoria-colombia@colombia.hi.org indicando en el cuerpo del correo a nuestro equipo de selección para proporcionar ajustes razonables a la candidatura. Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas”.

Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.